Puerto Tejada, Cauca

JUAN PABLO GOMEZ CARABALI
NIT/CC. **1.059.981.230**
Establecimiento de comercio: GOMEZ LUBRITEX
E.S.M.

Asunto: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-024-2026.

La Alcaldía Municipal Puerto Tejada- Cauca, se permite informarle que la oferta presentada por Usted:

N°	Proponente	Entrego	Hora	Folios	Valor
1	GOMEZ LUBRITEX	4/08/2026	1:08 PM	**electrónicos**	49.000.000

Dentro del proceso que tiene por objeto **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS OFICIALES DE LA FUERZA PÚBLICA ASIGNADOS AL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA."**, cumplió con las condiciones y documentos establecidos en la invitación pública del proceso. De igual forma se le informa que para todos los efectos jurídicos la presente aceptación junto con la oferta por usted presenta constituye el contrato celebrado y se identificará de la siguiente manera:

CONTRATO N°	**CTO-148-2026**
TIPO DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA – MC-024-2026
CONTRATISTA:	JUAN PABLO GOMEZ CARABALI
IDENTIFICACIÓN:	1.059.981.230
DIRECCION:	Calle 24 No. 26 a 21
CORREO:	Juanpablogomezcarabali611@gmail.com
PLAZO:	El plazo para la ejecución del contrato será de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS APROPIADOS, DE ACUERDO A LA DEMANDA O REQUERIMIENTO DEL SERVICIO, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
FORMA DE PAGO:	La administración municipal realizara el pago de la siguiente manera: Se realizara un pago anticipado del 30% del valor total del contrato equivalente a CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.700.000) una vez se suscriba el acta de inicio y el 70% restante se cancelara mediante actas parciales conforme a las cuentas de cobro presentada por el contratista, previa constancia de recibido a entera satisfacción de la actividad desarrollada emitida por el supervisor, registro presupuestal el acta de inicio, parciales y de finalización con su respectiva constancia de recibido a entera

	satisfacción. Se tramitará la cuenta de cobro, para hacer efectivo el pago, una vez se haya presentado cuenta de cobro con todos los requisitos establecidos para el mismo, y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda.
VALOR OFERTADO	$49.000.000
CDP N°	**CDP** | **FECHA** | **RUBRO** | **VALOR** 506 | 07/07/2026 | 2.3.2.02.01.003.4501029. 1645.002 proyectos de convivencia y seguridad ciudadana | $49.000.000
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS OFICIALES DE LA FUERZA PÚBLICA ASIGNADOS AL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA.
GARANTIAS:	**AMPARO** | **PORCENTAJE** | **VIGENCIA** **Cumplimiento** | 10% del valor del Contrato | Durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

SUPERVISIÓN: La persona responsable es el designado por la Alcaldesa Municipal y se puede localizar en el **CAM:** Carrera 19 calle 17 esquina Teléfono 828 0151, Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana.

DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos que tengan relación con el presente Contrato se señala el Municipio de Puerto Tejada-Cauca como domicilio contractual.

Con la publicación de la presente comunicación de aceptación, el oferente queda informado de la aceptación de su propuesta de Prestación de Servicios; de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015; y por consiguiente, se sujeta al cumplimiento de las obligaciones en desarrollo del objeto del contrato y la correspondiente invitación pública.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Atentamente,

LUZ ADIELA SALAZAR GÓMEZ
Alcaldesa Municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL
Digitó: Rubén Darío Balanta Angulo – Contratista/Gestión Contractual
Aprobó: Roger Carlos Mercado Cosme-Jefe Oficina Asesora Jurídica
Documento Original: Carpeta Contrato